

Miguel Metzeltin

LOS TEXTOS CRONÍSTICOS AMERICANOS  
COMO FUENTES DEL CONOCIMIENTO  
DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

1. Tres fuentes

Para las observaciones y reflexiones lingüísticas que propongo en esta comunicación me baso en tres textos:

- Bernal Díaz del Castillo (1495-1581), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe (edición de Carlos Pereyra);
- Fr. Reginaldo de Lizárraga (1581-1656), *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, en: Serrano y Sanz, Manuel, *Historiadores de Indias*, Madrid, Bailly-Baillièrre (N.B.A.E. 15, 485-660);
- *Relación geográfica de San Miguel de las Palmas de Tamalameque, Gobernación de Santa Marta, Audiencia de Nueva Granada, Virreinato del Perú (hoy República de Colombia)*, en: Latorre, Germán (ed.) (1919), *Relaciones geográficas de Indias*, Sevilla, Zarzuela, 9-34.

Bernal Díaz del Castillo (1495-1581) nació en Medina del Campo, pasó a América en 1514, donde se quedó hasta su muerte. Fue testigo ocular de lo que cuenta. Su manera de escribir se considera cercana a la lengua hablada:

le faltaba el sentido de la forma literaria [...]. La forma literaria que sí maneja, y bien, es la del relato: revive el pasado minuto por minuto, y lo describe confundiendo lo esencial con lo accidental, como en una vivaz conversación (E. Anderson Imbert <sup>5</sup>1965, 34).

Escribió la historia a sus ochenta años.

Reginaldo de Lizárraga y Obando nació en Medellín (Badajoz) en 1540, pasó a Quito a los quince años, entró en la orden dominicana, ejerció varios

cargos eclesiásticos, por último el de obispo de La Asunción, donde murió (1615). Recorrió y conocía bien todas las tierras que describe. Su texto, acabado en 1605,

es una especie de guía para viajeros, llena de consejos y de informaciones prácticas, pero escrita con agudeza, detallismo, sencillez y variedad (Anderson Imbert <sup>5</sup>1965, 58).

*La Relación geográfica de San Miguel de Tamalameque* (1579) es, como todas las publicadas por Marcos Jiménez de la Espada, Angel Altolaguirre y Germán Latorre, una contestación a la *Instrucción, y memoria, de las relaciones que se han de hazer para la descripción de las Indias* preparada por el Presidente del Consejo de Indias Juan de Ovando en 1577. Estas relaciones están redactadas en un español a menudo cercano a la lengua hablada y contienen mucha información de detalle.

## 2. Una situación sociolingüística compleja

Una gran masa de textos españoles sobre la América del siglo XVI está constituida por cartas, relaciones y crónicas, escritas (pero no siempre publicadas) en parte en América, en parte en Europa. La variación lingüística que en ellos se manifiesta puede deberse a diversos factores como:

- la falta de una norma generalmente aceptada,
- el diferente origen regional de los autores,
- su establecimiento duradero o no en América,
- sus diferentes conocimientos de gramática y de retórica,
- su diferente conocimiento de tradiciones escriturarias, historiográficas y literarias.

Los textos escritos en América representan sin duda realidades lingüísticas usadas en el nuevo continente. Pero me parece improbable que con el continuo ir y venir de españoles se hayan podido constituir rápidamente variedades típicamente ultramarinas, excepto en los casos de los siguientes grupos:

- los marineros y los corsarios que forman una comunidad activa en un espacio determinado (como los Hermanos de la costa de Exquemelin),
- los españoles que se adaptaron a la nueva realidad y se establecieron definitivamente en un espacio americano (como Bernal Díaz y Lizárraga),

- los hijos de los conquistadores nacidos en América y establecidos en un espacio determinado (a propósito de Arequipa, Lizárraga ya distingue tres generaciones: "Los vecinos viejos eran ricos; sus hijos son pobres, porque no siguen la prudencia de sus padres, y los nietos de los conquistadores y vecinos serán paupérrimos" (523b)),
- los negros establecidos en un espacio determinado,
- los indios y mestizos españolizados (como Felipe Guaman Poma de Ayala).

La situación lingüística y sociolingüística en los diferentes espacios era sumamente complicada. En la expedición en que participó Bernal Díaz en 1517 había un soldado portugués (19) y marineros levantiscos (25; es decir, probablemente de Italia o del Archipiélago). En la armada de 1518

vino por veedor [...] uno que se decía Peñalosa, natural de Segovia, y trujimos un clérigo, que se decía Joan Díaz, natural de Sevilla, y los dos pilotos [...], que se decían el uno Antón de Alaminos, de Palos, y Camacho, de Triana, y Joan Alvarez, 'el Manquillo', de Huelva, y otro que se decía Sopensta, natural de Moguer (30-31),

lo que ejemplifica la preponderancia de andaluces en la primera época de la conquista (cf. *Historia general de España y América*, VII, 1982, 634-635). Los soldados estaban dispuestos a aprender las lenguas indígenas:

vino una india moza [...] y comenzó de hablar en la lengua de la isla de Jamaica [...] muchos de nuestros soldados e yo entendimos muy bien aquella lengua, que es como la propia de Cuba (Díaz <sup>2</sup>1942, 33).

¿Qué variedades de español se hablaban en 1579 en Tamalameque si

en esta çibdad ay sinco vezinos solamente, y los yndios de los encomenderos della todos los doctrina vn solo saçerdote [...]. Estan los pueblos de los yndios de las lagunas todos a quatro y seis leguas desta çibdad [...] a todos los doctrina vn sacerdote y esta en cada pueblo destos la parte del año que el encomendero tiene obligacion de dar doctrina a sus yndios por Repartiçion (Latorre 1919, 21-22)?

En la Ciudad de los Reyes vivían españoles, negros e indios, pero parcialmente discriminados, pues cada comunidad tenía sus capillas, sus cofradías, sus hospitales. La destinación de los hospitales revela que los negros tenían más trato con los españoles que los indios y que los marineros constituían una comunidad aparte:

Sustenta esta ciudad cuatro hospitales; uno de españoles y negros [...]. El segundo se llama de Santa Ana, donde solamente se curan indios [...]. El tercero es nombrado el Espíritu Santo; aquí se curan solamente los marineros (Lizárraga 1909, 513).

En la Universidad, adonde "corren á estudiar de Quito a Chile", se enseñaba "Latinidad" (512b). En el Perú se distinguen "pueblos de españoles" (493b, 496b, 497b) y poblados de indios (497b). Los indios pueden estar españolizados:

no queriendo el indio que era el principal piloto de la balsa (hablan un poco nuestra lengua) quebrar de la plata (487a);

éste (sc. valle) es muy fértil y de muchos indios, y el señor dél, indio muy aespañolado (492a);

donde habia muchos indios dotrinados por religiosos de nuestra Orden (493b).

En El Callao predominan los españoles ("poblado de muchos españoles y otras naciones", 517b), pero ya no en el puerto de Arica:

Reside allí el corregidor cuotidianamente y es necesario, porque en este pueblo (helo visto tres veces) viven de todas las naciones que sabemos; aquí hay griegos, figones, flamencos, y ojalá no hobiese entre ellos algunos ingleses y alemanes, luteranos encubiertos [...] hay más de 150 hombres, y no creo son los cuarenta meros españoles (524a).

Esta enorme variedad étnica y social implica múltiples formas de español, de lo más culto hasta lo más pidginizado.

### **3. Los textos cronísticos: un género textual particular**

Muchas de las cartas, relaciones y crónicas ultramarinas presentan dos rasgos específicos: una continua indecisión entre el discurso descriptivo y el narrativo y el uso de un estilo recitativo y conversacional.

La continua presencia del discurso descriptivo implica un ingente caudal de definiciones y de designaciones apropiadas. Corominas, Manuel Alvar (1970; 1975), Kurt Baldinger (1983, 1-131) y otros han aclarado sobre todo los aspectos etimológicos del vocabulario americano. Para una averiguación precisa del uso de este vocabulario convendría fijarse también en el hecho de si los cronistas indican quiénes utilizan las palabras en cuestión. Estas indica-

ciones metalingüísticas pueden revelar si los vocablos referidos no han sido aceptados todavía por los hispanohablantes, si pertenecen a una comunidad determinada como la de los marineros o si acaban de entrar en la lengua común. Si Bernal Díaz nos dice que

venían estos indios vestidos con camisetas de algodón como jaquetas, y cubiertas sus vergüenzas con unas mantas angostas, que entre ellos llaman masteles, y tuvimoslos por hombres de más razón que a los indios de Cuba, porque andaban los de Cuba con las vergüenzas de fuera, eceto las mujeres, que traían hasta los muslos unas ropas de algodón, que llaman naguas(11-12)

o que "aquellos papas nos trujeron sahumeros, como a manera de resina, que entre ellos llaman copal"(16), es probable que - por lo menos para el autor - los términos *masteles*, *naguas* y *copal* deben considerarse aún indígenas. En formulaciones como "les mostraban los montones donde ponen las plantas de cuyas raíces se hace el pan cazabe, y llámase en la isla de Cuba 'yuca'"(26) o "pusieron en el suelo unas esteras, que en esta tierra (sc. Tabasco) llaman petates"(49) no resulta claro si *yuca* y *petates* son - para Bernal Díaz - todavía indigenismos o regionalismos españoles.

Los autores de la Relación de Tamalameque especifican varias veces la difusión de una palabra entre los españoles:

un género de nabes o barcos al qual llaman man y comunmente los españoles canoa (13);

vn palo que entre algunos se llama entaha y açerca de otros enbutac que comunmente entre españoles llaman yuca(20);

tienen vn genero de sacerdote que llaman mayhan que los españoles llaman coRutamente mohan(23);

vn arbol que comunmente los españoles llaman mançanillo por parecer su hoja y fruto a la del mançano uerdadero [...] llaman al arbol los naturales tahara (25).

Lizárraga abunda en todos los indicios típicos de la introducción (o de la tentativa de introducción) de palabras nuevas en la lengua común: definiciones ("sabanas, que son llanos abundantes de yerba, como vegas de pastos", 486b), acoplamiento sinonímico ("casa, ó barbacoas [...] barbacoa ó cañizo", 488), indicaciones metalingüísticas (*llamado, se llama, llaman, llamamos*, etc.). Estas últimas nos pueden revelar algo sobre qué comunidad empleaba qué expresiones. Así varias veces alude el autor al habla marinera:

desde Mayo comienzan una garúas, llamadas así de los marineros, que duran hasta Octubre; son unas nieblas espesas, que mojan un poco la tierra, mas no son poderosas á hacerla fructificar (492);

Este edificio es muy alto, y en circuito ó de box (si como marineros nos es lícito hablar) debia tener poco menos de media legua (496a);

Dos leguas desta ciudad á la parte del Poniente demora (hablemos como marineros) el puerto desta ciudad (517a).

En otros casos señala el uso - por lo menos - regional:

Hay en esta isla plateros de oro que labran una chaquira de oro, así la llamamos acá (490b);

Quien antiguamente gobernaba en esta provincia [...] eran las mujeres, á quien los nuestros llaman capullanas, por el vestido que traen y traian á manera de capuces, con que se cubren desde la garganta á los pies, y el dia de hoy, casi en todos los llanos usan las indias este vestido (491a);

en viendo en la plaza un hombre no conocido ó nuevo en la tierra (que llamamos chapeton) (494b);

poblados de chácaras, como las llamamos en estas partes, que son heredades donde se da trigo, maiz, cebada, viñas, olivares (á las aceitunas llamamos criollas, son las mejores del mundo (498a).

Los aspectos de narración recitada (delante de un público por lo menos idealmente presente) podría ser el origen de varios rasgos que normalmente se atribuyen a la lengua hablada, como por ejemplo:

- los llamados anacolutos (frecuentes en forma de tema pendens; cf. L. Weigert 1907, §§ 16-17):

porque su tierra dellos y aquella isla de Cozumel no hay de travesía de la una a la otra sino obra de cuatro leguas (Díaz <sup>2</sup>1942, 33);

Los vecinos de Trujillo, viendo aquel famoso edificio y teniendo noticia haber allí gran tesoro enterrado, sin que hobiese rastro ni memoria quien allí lo puso, ni á qué herederos les hobiese de venir, juntáronse algunos vecinos de indios y no vecinos, y hecha compañía determinaron de cavar á la ventura como dicen (Lizárraga 1909, 496b);

- la falta de concordancia entre el verbo y el sujeto presentado:

se cria mucha yerba y flores olorosas (Lizárraga 1909, 492b);

fundó Alonso Ramos Cervantes y su mujer doña Elvira de la Reina una iglesia (510b);

- el uso del complementador relativo *que* polivalente y su especificación funcional por un pronombre personal o un posesivo (muy frecuente):  
tierras que jamás se había tenido noticia dellas (Díaz <sup>2</sup>1942, 4);  
y otras muchas ciudades y provincias, que, por ser tantas, aquí no declaro su nombre (4);  
en el capítulo que dello se tratare (6);  
un hidalgo que se decía Francisco Hernández de Córdoba, que ya le he nombrado otra vez (8);  
buscamos tres pilotos, que el más principal y el que regía nuestra Armada se decía Antón Alaminos (9);  
en el paraje que agora esta poblada la villa de tenerife (Relación de Tamalameque, Latorre 1919, 13);  
valle estrecho, de bonísima agua el rio, y que en su nacimiento se halla oro (Lizárraga 1909, 497a);  
dejó para reparos de la capilla y ornamentos buena renta que la cobra el convento y la gasta en el uso dicho (500b);  
los primeros domingos de cada mes se hace una procesión por el claustro, que para los que en ella se hallaren confrades [...] se les concede indulgencia plenaria (501b);
- la repetición del predicado (normalmente según la fórmula <verbo no conjugado + conjunción + verbo conjugado>) para indicar un proceso in actu o su acabamiento:  
Yendo que íbamos bajando la isla (Díaz <sup>2</sup>1942, 32);  
en llegando que llegásemos a tierra (35);  
llegados que llegamos a tierra (35);  
viniendo como veníamos navegando costa a costa (38);  
a la vuelta que volvimos (41);  
los descuidaron, y descuidados [sc. los indios] dan en ellos (Lizárraga 1909, 490a);  
siendo como era provincial (500a);  
El día de hoy ya se ha acabado la iglesia [...] y tan bien acabada, que en Indias ninguna hay mejor (500);
- la posposición del adverbio cuantitativo para expresar el superlativo (siendo su función secundaria con respecto a la semántica del adjetivo):

cuyos indios fueron belicosos mucho (Lizárraga 1909, 490a);  
hombre prudente mucho (508a);

- la omisión de la conjunción anunciativa *que* (cf. H. Keniston 1937, 676: "The omission of annunciative *que* is common in sixteenth century prose with all types of substantive clause except after a preposition [...]. But the most consistent is the omission of *que* in Santa Teresa, in whom omission is almost a rule. It can hardly be possible that in this respect she reflects popular usage, for omission is rare in Lope de Rueda. More probably it is the reflection of her personal indifference to the exact forms of expression"; muy frecuente en Lizárraga):  
pero sé es abundante de trigo (486b);  
dicen esta agua corre por cima de la zarzaparrilla (487b);  
se temió mucho no se llevase el rio la ciudad (495a);  
creo es constitucion no pueda haber á lo mas largo más que veinte monjas de velo (510b).

#### 4. ¿Cómo reconocer los regionalismos americanos?

Si prescindimos de los indigenismos asimilados por el español de América pero que no se generalizaron en España, no resulta fácil ni en el léxico ni en la gramática reconocer lo que es - por lo menos tendencialmente - hispanoamericano y no euro-español. ¿Cómo hay que interpretar por ejemplo los muchos casos de primera documentación de palabras aparentemente panespañolas como *coposo* (468a; citado por Autoridades con un ejemplo de Palomino), *balsear* (497a, citado por primera vez por el diccionario de Salvá 1847), *encasamentos* (501b; documentado por Autoridades en Diego de Colmenares, muerto en 1651), *libratorio* (510a; documentado por Terreros), *sexavo/sexavado* (de una peana, 515b; falta en Autoridades, Terreros y Corominas)? ¿Se trata del descuido de los lingüistas de que habla Jens Lüttke (1990, 295-296)?:

Wie wenig das überseeische Spanisch als Spanisch schlechthin angesehen wird, ist aus der Dokumentation für Darstellungen des 'allgemeinen Spanisch' zu ersehen, für die selten amerikanische Quellen verwendet werden. Sogar Erstbelege sind für das 'allgemeine Spanisch' in bestimmten Fällen in Amerika nachzuweisen.

Americanismos seguros son los fraseologismos de formación reciente y regional:

porque en el valle de Santa hay más que en otros valles, se llama la algarrobilla de Santa, de donde, cuando algun hombre por enfermedad se pela, le dicen haber comido la algarrobilla de Santa (Lizárraga 1909, 492b);

El pan de aquí es de lo bueno del orbe, por lo cual ya es proverbio: en Cañete toma pan y vete, porque como no hay servicio de indios en el meson y muy poco recado para los caminantes, no se puede parar mucho en el pueblo (519a);

El vino, que aquí se hace alguno, es muy bueno, de donde, porque en el meson del pueblo no hay tanto recado para los caminantes, ya es como sentencia: En Ica, hinche la bota y pica (521).

Asimismo se pueden considerar regionalismos americanos los derivados sufijales con significado específico documentado primero en América y que hoy todavía pasan por hispanoamericanismos:

el tiempo de las aguas, infinitos mosquitos, unos zancudos cantores, de noche infectísimos, no dejan dormir; otros pequeños, que de día solamente pican, llamados rodadores, porque en teniendo llena la barriga, como no pueden volar, déjense caer rodando en el suelo (en Guayaquil; Lizárraga 1909, 487b; son considerados mosquitos típicos de América por Salvá 1847 y por el *Pequeño Larousse Ilustrado*).

Sobre el uso preferencial de los sufijos diminutivos podrá aclararnos un estudio estadístico de series de textos agrupados por su procedencia. En nuestras fuentes encontramos los sufijos *-ete/-eta* (*portete, señorete, placeta, isleta, camiseta*), *-uelo/-uela* (*espejuelos, hosesuelos, poblezuelos, pecezueltas, seResuela*), *-ito* (muy raro: *neruezito*) y sobre todo *-illo/-illa* (*arquilla, pescadillo, mandadorsillos, veranillo de San Juan, paletilla, algarrobilla, colegillo, ventilla, vallecillo, quebradilla, fuentecilla*, etc.)

Lizárraga era consciente de los cambios lingüísticos:

A este bonísimo varon sucedió el padre Francisco de San Miguel, venerable por sus canas y vida ejemplar, gran predicador, conforme á lo que entonces se usaba, que era (creo lo mejor) no tantas flores como agora, ni vocablos galanos, no se daba tanto pasto al entendimiento como agora se da, pero dábase más á la voluntad y más la aficionaban á la virtud (503b).

¿Cómo explicar entonces su continuo empleo en casi cada página de los superlativos absolutos (*larguísimo, anchísimo, bonísimo, velocísimo, perezoso*...

*sísimo, favorabilísimo, paupérrimo, abstinentísimo*, etc. etc.)? ¿Retórica eclesiástica? ¿Moda limeña? ¿Estilo conversacional? ¿O moda panhispánica (cf. R. Lapesa <sup>8</sup>1980, § 96,5)?

Varios rasgos frecuentes en Lizárraga podrían señalar algunas tendencias conservadoras en el discurso clerical o en la sociedad peruana de la época: formas verbales como *habemos* (*venido, dicho, librado*, etc.) o *trujo/trujeron*, la indecisión entre *el* y *la* ante sustantivos femeninos que empiezan por *a-* (*el alegría, la agua*), el *de* partitivo ("Destos pudo ser que navegando y buscando tierra firme diesen con ella, y dellos se poblasen estos reinos", 485b; "unos pocos de indios", 497b; todavía frecuente en Cervantes, cf. Weigert 1907, § 11,1), el empleo de las formas subjuntivas en *-ra* en las dos partes del período hipotético de fuerte matiz irreal ("si sus amos le hallaran [...] sin duda le flecharan", 486a; "si la tierra no fuera tan cálida y llena de mosquitos, causara mucha recreación navegar por estas sabanas", 488a; cf. Keniston 1937, 414-415, y sobre la predominancia actual de las formas en *-ra* en América C. E. Kany <sup>2</sup>1951, 182-183), la posición de los clíticos entre preposición/negación y forma infinitiva del verbo ("por no se hallar", 485a; "a se aumentar", 503b; "no lo mereciendo", 507b; uso prácticamente desaparecido en Cervantes, cf. Weigert 1907, § 5b), etc.

Todos estos hechos nos confirman la opinión de Jens Lüdtkke: "Es ist nicht eigentlich eine Geschichte des *amerikanischen* Spanisch zu betreiben, sondern eine Geschichte des *Spanischen* in Amerika" (1990, 296).

## Bibliografía

- Alvar, Manuel (1970):  
*Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Revista de Filología Española, Anejo LXXXIV.
- Alvar, Manuel (1975):  
*España y América cara a cara*, Valencia, Bello.
- Anderson Imbert, Enrique (<sup>5</sup>1965):  
*Historia de la literatura hispanoamericana*, I, México, Fondo de Cultura Económica.
- Baldinger, Kurt (1983):  
"Vocabulario de Cieza de León", *Lexis* 7, 1-131.

Kany, Charles E. (21951):

*American-Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press.

Keniston, Hayward (1937):

*The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, University of Chicago Press.

Lapesa, Rafael (81980):

*Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

Lüdtke, Jens (1990):

"Geschichte des Spanischen in Übersee", *Romanistisches Jahrbuch* 41, 290-301.

VVAA (1982):

*Historia general de España y América*, VII, Madrid, Rialp.

Weigert, L. (1907):

*Untersuchungen zur spanischen Syntax auf Grund der Werke des Cervantes*, Berlin, Meyer & Müller.